

Factores que influyen en la informalidad y sus efectos socioeconómicos en el Estado de Guanajuato, México

Factors influencing informality and its socioeconomic effects in the State of Guanajuato, Mexico

Eva Lozano Montero¹, Yanelsi Paola García López² y Juan Manuel González³

¹Universidad de Guanajuato, ²Universidad Politécnica Mesoamericana y ³Universidad de Guanajuato
monteroe@ugto.mx¹, 022upmc042y.garcia@upm.edu.mx², jm.gonzalezcornejo@ugto.mx³

Resumen

En México es común encontrar negocios y trabajadores insertos en la informalidad, la cual supera 54% con un gran impacto en el desarrollo social y económico, lo que afecta la seguridad social, protección legal laboral, baja productividad, competitividad y deficiente calidad de vida. A través del análisis de la literatura, con enfoque transversal, además de la aplicación de encuestas aplicadas a 303 negocios y 8 trabajadoras del hogar, auxiliada de la técnica del cuestionario y con el uso del programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), se analizaron los factores que influyen en la informalidad laboral y en los hogares del Estado de Guanajuato. Los resultados indican que 90.8% de los negocios informales que fueron intervenidos, se dedicaban al comercio, mientras que muy pocos se dedicaban al servicio o al turismo. Además 91.7% eran microempresas y 61% eran empresas familiares. Respecto al registro ante hacienda, 21.1% contestó que no estaban registrados legalmente debido al desconocimiento que tenían, 13.5% mencionó que se pagan impuestos muy altos y no tienen capacidad de pago, además que, no observaban la retribución de sus impuestos en beneficios sociales. Lo anterior exacerba la falta de financiamientos asequibles para el crecimiento de los negocios, por lo que, más del 45% recurren principalmente a la familia, 6.9% con los amigos, 13.2% a las cajas populares, dejando como última opción a las instituciones bancarias. En cuanto a las trabajadoras del hogar, es notable la influencia del nivel educativo con la retribución económica, además, 87% de las participantes no cuentan con seguridad social y mencionan que no lo solicitaron debido al temor de perder su trabajo. En conclusión, se presenta un reto de política pública y de cultura en busca de estrategias para reducir la informalidad y mejorar el sistema de seguridad social que contribuya al bienestar de los trabajadores.

Palabras clave: Informalidad laboral, trabajadoras del hogar; efectos socioeconómicos; Guanajuato.

Introducción

La informalidad es una característica que influye en el desarrollo social y económico de una región, además de que su control es complejo y se analiza desde varias facetas: informalidad laboral, economía informal (empresarial), informalidad organizacional. Sin embargo, existe una gran relación entre éstas, aunque no se presenta de la misma manera en todas las regiones, ya que depende de diferentes factores.

Anteriormente la informalidad se consideraba como el segmento del mercado que no cumplía con las regulaciones establecidas de manera legal, principalmente ante hacienda y la ley de trabajo, por lo que los trabajadores se encontraban en condiciones precarias, ocasionando baja competitividad. (ILO, 2012). Esta definición no considera a los trabajadores que laboran en empresas formales, pero los mantienen en la informalidad, debido a que no les proporcionan todas las prestaciones. Asimismo, se debe considerar a las y los trabajadores del hogar, puesto que desempeñan un trabajo que es remunerado, aunque en ocasiones no es de manera justa.

En México, la informalidad ha existido desde hace décadas, aunque se observa sobre todo en el campo y en los negocios familiares a lo largo del siglo XX. El concepto de sector informal data de 1971(Rivera y Sánchez, 2018) y posteriormente se tienen registros del INEGI y de otros autores Alba (1993), Lustig (1993) y Boswarth (1998). Es hasta en 2005, con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), cuando se reconoce de manera oficial el concepto de sector informal con fines estadísticos (Negrete, 2010) y es cuando se inicia la medición de la informalidad.

Asimismo, existen varias instituciones que han estudiado la informalidad tanto de Latinoamérica como de México en específico, algunas de ellas son el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mediante la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), entre otros., tratando de medir la informalidad y de disminuirla.

Medir la informalidad y de encontrar las causas que motivan la existencia de la informalidad es compleja, ya que existen trabajadores que pertenecían al mercado laboral formal y decidieron incorporarse al mercado informal, debido a lo restrictivo del mercado formal o por la búsqueda de costo-beneficio, deciden ser sus propios jefes y no les interesa ser formales. Lo anterior coincide con Cunningham (2001) y Maloney (1999), quienes mencionan que se llega a ser informal por gusto, con la esperanza de obtener mayores ingresos a corto plazo por no pagar impuestos y la autonomía de colocarse en dicho sector.

Algunos estudios argumentan que las causas de la informalidad son el ingreso, la educación, el estado civil, la edad y el género. Castells (1989) y Harris y Todaro (1989), señalan, que los motivos prioritarios de la informalidad con las rigideces que se generan en el mercado laboral; aunado a la carencia de tecnología y el bajo nivel educativo, lo que motiva su fragmentación y crean uno dual.

Existen organizaciones, principalmente micro y pequeñas empresas que prefieren estar en el anonimato, ya que creen que cuando una empresa cumple con la reglamentación y responde a todos los requerimientos principalmente fiscales, disminuyen sus ingresos de manera considerable, sin pensar en las ventajas que ofrece la legalidad como la protección policial y judicial, el acceso al crédito formal, los apoyos que ofrecen los municipios y la capacidad de participar en los mercados internacionales, lo que generaría un potencial crecimiento socioeconómico.

Por otro lado, De Soto (1989), menciona que la informalidad no es generada por las barreras de entrada en el mercado formal, afirma que la causa principal es la respuesta de los menos favorecidos a la incapacidad del Estado para solucionar sus necesidades. Cuando los trabajadores están insatisfechos con la organización en la que劳动, pueden optar con seguir trabajando en la misma con la esperanza de que mejore la situación o se desesperan y se van a otra parte (Hirschman, 1970, 246).

Después del periodo de la pandemia de COVID-19, Rodríguez-Medina et al (2024) y Palacios Duarte, Saavedra García. (2023), explican que la informalidad en México se acrecentó, especialmente en la región centro y sur del país, este efecto socioeconómico afectó a miles de mexicanos que buscaban emplearse recurriendo a las prácticas de la informalidad, puesto que la carencia de trabajos formales estimuló las estrategias de autoempleo., los autores concluyen que en todo el país, después del episodio pandémico existe una mayor probabilidad de encontrar un trabajador informal siendo el medio principal el comercio electrónico.

Varela & Retamoza (2023) señalan que estimular el incremento de los años de escolaridad en la población mexicana incide directamente para bajar el índice de informalidad en México, ya que adquiriendo habilidades, capacidades cognitivas, herramientas técnicas se disminuye la tasa de desocupación y directamente la de informalidad.

Las trabajadoras del hogar, es otro sector que representan un alto porcentaje en la economía informal, lo que implica que no tienen acceso a seguridad social, carecen de protección legal y la remuneración, en algunos casos no es equitativa. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO), al tercer trimestre de 2023, 2.5 millones de personas estaban ocupadas en el trabajo doméstico remunerado en hogares, lo que representó 4.2 % del total de la población ocupada en México, además de que nueve de cada 10 personas, eran mujeres. (INEGI, 2024).

Es relevante medir y controlar la informalidad, ya que es un instrumento para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, con el que se determinan estrategias para la distribución equitativa de bienes públicos y para eliminar factores que afecten la productividad de las empresas. La información generada se considera para generar políticas públicas que beneficien a los trabajadores y a la sociedad en general.

Por lo anterior, el objetivo de esta investigación es analizar los factores personales y asociados que influyen en la informalidad laboral y de las organizaciones, así como sus efectos socioeconómicos en el Estado de Guanajuato, en busca de estrategias que las puedan disminuir.

Esto nos lleva a las siguientes preguntas de investigación:

1.- ¿Cuáles son los factores que influyen en la informalidad en el Estado de Guanajuato?

2.- ¿Cuáles son los efectos socioeconómicos derivados de la informalidad?

Se pretende que, con los resultados obtenidos de esta investigación, se puedan ofrecer algunas estrategias para disminuir la informalidad y que se desarrollen otras líneas de investigación.

Marco Referencial

La informalidad puede interpretarse como un síntoma de un país subdesarrollado, el cual se liga a bajos niveles de productividad y esto se puede interpretar, según el contexto, como desempleo, ambulantaje, falta de tecnología, disminución de recaudación fiscal y carencia de seguridad social para los habitantes del país en el que se presenta (Robles Ortiz, Sánchez Bárcenas y Beltrán Jaimes, 2019). Lo anterior no significa que los países desarrollados carecen de esta característica, simplemente se presenta en una proporción muy baja.

De acuerdo con Ray Brownley (1998), la informalidad no significa indecencia, ya que los individuos que trabajan en la informalidad tienen intenciones socialmente útiles y los trabajadores que la conforman son decentes y productivos, por lo que no deben ser penalizados.

Para Maloney (1999), la informalidad se da por la voluntad de los trabajadores, ya sea por una búsqueda de independencia, evadir el cobro de impuestos, no darle mayor importancia a la seguridad social y para tener un tiempo más flexible para hacer otras actividades. Aunque, en varias ocasiones, los trabajadores no tienen otra opción que trabajar en la informalidad, ya sea por la falta de preparación o no contar con una profesión o por ser el único lugar donde los aceptan.

La informalidad tiene dos orígenes de acuerdo con Santa María et al (2013), estos son: los trámites y la burocracia de las dependencias del gobierno para formalizar un negocio y los beneficios explícitos de la legalidad que el empresario observa en el primer momento. A lo anterior, según Chávez Chávez y Medina Cano (2021) en México se reportan al menos 15 pasos o trámites diferentes para poder iniciar un negocio y se requiere de 67 días para ello.

Características y tipos de informalidad

Varela & Retamoza (2023) explican tres características fundamentales de la informalidad, que son las condiciones de precariedad laboral, la baja productividad en las jornadas y procesos laborales y la falta de seguridad social a los trabajadores.

Fernández & Almagro (2008) y Camberos & Castro (2018) ofrecen varios elementos para explicar la informalidad, como son los horarios flexibles, un salario indefinido que no se sujeta a lo que dicta la norma y no contar con un sistema de seguridad en el trabajo que brinde integridad, salud y vida al trabajador dentro de su espacio donde labora.

La informalidad tiene efectos secundarios, si las empresas informales no contribuyen con el pago de sus impuestos, los ingresos recaudados serán menores y los beneficios esperados que se podrían ofrecer a la sociedad disminuyen.

Para abordar las diferentes aristas de la informalidad, es necesario analizar tres conceptos fundamentales que son susceptibles a ser informales, tal como se muestra en la Figura 1, que de acuerdo con Bonet et al (2016), Reynaga (2020) y Cárdenas et al (2021) la informalidad puede experimentarse en el entorno empresarial, doméstico y en el empleo, para ello es necesario analizar cada uno de ellos.

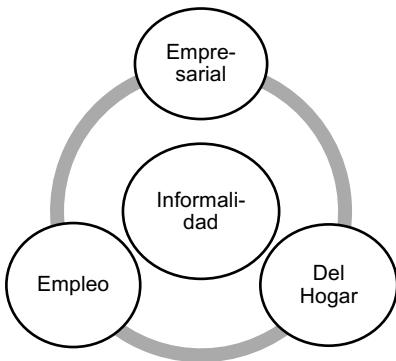


Figura 1. Tipos de informalidad

Fuente: Elaboración propia con información de Bonet et al (2016), Reynaga (2020) y Cárdenas et al (2021).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020), menciona que el empleo informal se refiere a todos los empleos asalariados, auto empleos y trabajos remunerados que no estén registrados, regulados o protegidos por la ley y las normas. Palacio Duarte y Saavedra García (2023) establecen que, el empleo informal se basa en relaciones de parentesco, personales o sociales en su organización, sin contrato o acuerdos, con una administración propia, sin una distinción entre el hogar y la empresa y sin personal jurídico. El empleo informal cada vez es más frecuente en las mujeres, en las personas con poca escolaridad, que viven en zonas rurales, con una jornada parcial o temporal, que trabajan en la agricultura y en las microempresas.

Alvarado (2021) y Rodríguez (2021) definen a las empresas informales como aquellas que operan con poca organización, generan empleos temporales o contratan a familiares, amigos, conocidos y dependen en su mayoría únicamente del esfuerzo de estos para sacar adelante las actividades de la empresa como lo es la administración, el comercio, distribución, publicidad, entre otros.

Bruno Lautier (2003) utiliza el término de Economía Doméstica Complementaria para referirse a la informalidad que tiene como fin la subsistencia familiar, ya sea por comercio o autoempleo. Este tipo de informalidad conlleva un riesgo a las familias, por la suma de tareas que implica.

Por otro lado, May et al. (2013) define la informalidad doméstica como la que está integrada de aquellos emprendimientos que se hacen en los hogares, los integrantes de la familia realizan la administración de este, se encargan de igual modo de la producción y para ello depende de sus propios recursos y materiales con el fin de tener un ingreso extra. Además, en este tipo de negocios, no existen contratos laborales ni de seguridad social.

Abramo (2022) señala que La Organización Internacional del Trabajo ha mencionado que la informalidad en América está presente en 17 países en América Latina con el 54.7% de la población. Además, aunque se ha avanzado en la reducción de la informalidad desde el 2000, a partir del 2015 se registra un retroceso a dicho avance. Además, se han reportado nuevas formas y procesos de empleo informal por los avances tecnológicos y organizacionales (Bonet-Morón, J. A., Pérez-Valbuena, G. J., Chiriví, E. J., & Jaime, B. M. 2016)

Algunas consecuencias macroeconómicas y sociales de la informalidad en América Latina se identifican con la reducción de ingresos tributarios, la caída de la productividad, la desprotección social y una baja calidad de vida.

Méjico, la informalidad y la economía

En México, la informalidad creció a partir de la crisis económica de 1982 y a partir de ese momento cada vez se presenta con mayor fuerza. A los mexicanos les interesa entrar a la informalidad por ser menos costosa a corto plazo. Esto ha generado problemas al país, pues estas empresas y negocios no alcanzan altos niveles

de productividad al tener muchas limitaciones, lo que trae consigo un retroceso en el desarrollo económico (Hernández von Wobeser, McCoy Cador, 2017).

En mayo de 2025, la tasa de informalidad laboral alcanzó 54.9 %, lo que supera lo registrado en mayo de 2024 de un 54.4%. (INEGI, 2025). Lo anterior implica que más de 32 millones de trabajadores, del total ocupado no cuentan con acceso a seguridad social o protección laboral legal. Durante 2023, la economía informal contribuyó con un 24.8% del Producto Interno Bruto (PIB) y es superior al 24.4 % de 2022. (INEGI, 2024).

En lo que respecta a las mujeres, Cunningham (2001) menciona que las mujeres que se casan suelen laborar en la informalidad para tener mayor tiempo libre que les permita atender a la familia. Además, Gong et al. (2004) y Robles & Martínez (2018) mencionan que las mujeres que tienen hijos menores suelen tener menos posibilidades de entrar a la formalidad laboral en México.

Después del periodo de la pandemia de COVID-19, Rodríguez-Medina et al (2024) explican que la informalidad en México se acrecentó, especialmente en la región centro y sur del país, como efecto de la situación económica que afectó a miles de mexicanos en busca de emplearse recurriendo a las prácticas de la informalidad, ya que la carencia de trabajos formales estimuló las estrategias de autoempleo siendo el medio principal el comercio electrónico.

Varela & Retamoza (2023) señalan que estimular el incremento de los años de escolaridad en la población mexicana incide directamente para bajar el índice de informalidad en México, ya que adquiriendo habilidades, capacidades cognitivas y herramientas técnicas se disminuye la tasa de desocupación y directamente la de informalidad.

La informalidad en el estado de Guanajuato

Rodríguez González et. al. (2024) menciona que la informalidad en el estado de Guanajuato ha tenido un aumento durante el 2023, debido a que en los primeros meses se registró 28.2% de la población que trabaja de manera informal y en los últimos meses de ese año se registró 28.3%.

En el caso del municipio de León se registró una tasa de 97.1% de su PEA y de este porcentaje el 22.8% corresponde a la población informal. León registra 224 tianguis o mercadillos informales, de los cuales en total se estiman 36 mil comerciantes que se agrupan en 67 asociaciones civiles de tianguistas.

En una encuesta realizada por Rodríguez González et. al. (2024) se menciona que el 91% de los tianguistas no contestaron a la pregunta de si se encuentran regularizados por Hacienda, los que contestaron dieron las siguientes razones para justificar su falta de registro: el 29% porque no sabe hacerlo, otro 29% no le ve beneficio, el 3% solo vende un día, el 9% porque es caro, el 13% porque es complicado, el 2% está en proceso, el 6% lo han pospuesto y el 9% dieron otras razones. Además de que entre las respuestas compartidas por los tianguistas se reporta una conformidad en los mismos por la flexibilidad de los horarios, no tener jefes directos, los ingresos van directamente a ellos, no pagan impuestos, se sienten seguros, estables, trabajan con la familia, entre otras razones.

De acuerdo con los datos históricos del Instituto Mexicano de Competitividad [IMCO] (2025), la informalidad en el estado de Guanajuato se ha mantenido desde el 2019 por encima del 50 por ciento, siendo su punto máximo en 2022 con el 57%.

Metodología

Para conocer las causas de la informalidad y sus efectos socioeconómicos en el Estado de Guanajuato, se realizó una investigación documental, utilizando la técnica de análisis de contenido, con un enfoque transversal y bajo un método deductivo. El análisis de contenido se basa en la observación y medición sobre un tema para descifrar aquellos aspectos y características que no son visibles a primera vista. (Díaz Navarro, 1998 y Kerlinger, 1988).

La revisión sistemática de la literatura, de acuerdo con Linares-Espinós et al (2018) reúne información sobre un tema delimitado respondiendo a los objetivos establecidos, que de forma descriptiva presentan las evidencias y que por sus características proporcionan una síntesis completa e imparcial de los estudios relevantes, es por ello que se aplica a este estudio para que a partir del análisis y la síntesis, en este caso se

revisen los temas de: 1) Factores de la informalidad, 2) Efectos sociales de la informalidad, 3) Efectos económicos de la informalidad y 4) Estrategias para disminuir la informalidad, planteados en el objetivo del trabajo.

Para ejecutar una revisión literaria y como lo sugiere Beltrán (2005) y Ramírez, Meneses, y Flores (2016) se considera la identificación de los conceptos principales, plan de búsqueda, análisis y discusión, y conclusiones, incluyendo conceptos e información que se presenta, ya que Ricoeur (2000) explica que una postura hermenéutica en las revisiones documentales facilita la comprensión de los sucesos, fenómenos y elementos.

Los criterios de elegibilidad (inclusión y exclusión) utilizados en este trabajo parten de las recomendaciones realizadas por Reyna et al (2021) quien señala son un requisito fundamental para una revisión sistemática, lo que garantiza resultados significativos en el análisis del conjunto de estudios observados, ante ello la elección de los estudios incluidos se justifica en la naturaleza del objetivo del trabajo de investigación.

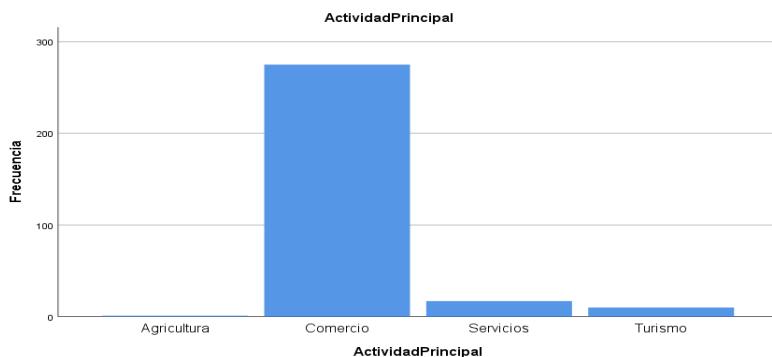
Asimismo, se llevó a cabo una intervención en varios negocios, a través de una encuesta, auxiliada de la técnica del cuestionario y con el uso del programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), con la finalidad de conocer los factores que influyen en la informalidad laboral, organizacional y en los hogares y sus efectos socioeconómicos.

Se aplicó la encuesta a 303 negocios, principalmente micro y pequeñas empresas que se encuentran en el sector de comercio, servicios y turismo principalmente en las ciudades de León, Celaya, Silao y Guanajuato que pertenecen al Estado de Guanajuato y a 8 trabajadoras del hogar que accedieron a contribuir con la investigación.

El alcance de las encuestas realizadas estuvo sujeto a la disposición de los dueños de los negocios y trabajadoras del hogar, así como del tiempo disponible para dar respuesta a los cuestionarios.

Resultados

La informalidad laboral ya sea en las organizaciones o en los hogares, es una característica con varios tenores como la cultura, el aspecto social, económico y fiscal. Para conocer las causas y los efectos socioeconómicos de la informalidad en el Estado de Guanajuato, se aplicaron 303 encuestas a negocios y 8 encuestas a trabajadoras domésticas. Los resultados indican que el 90.8% de los negocios se dedican al comercio, 5.6% al servicio, 3.3% al turismo y el 0.3% a la agricultura (Figura 2), además de que el 61% de ellos son familiares.



*Figura 2. Principal actividad de los negocios
Fuente: Elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.*

Lo anterior indica que, por ser informales, su principal actividad es de comercio, ya que no requiere de algún desarrollo tecnológico o de contratar profesionistas especializados en alguna área.

Respecto al registro ante la secretaría de hacienda (SAT), los que no estaban registrados, 21.1 % contestó que principalmente era desconocimiento, 13.5% mencionaba que se pagaban impuestos muy altos, de los cuales no observaban la retribución en beneficios sociales y 3.6% no se registraba por miedo. Figura 3.

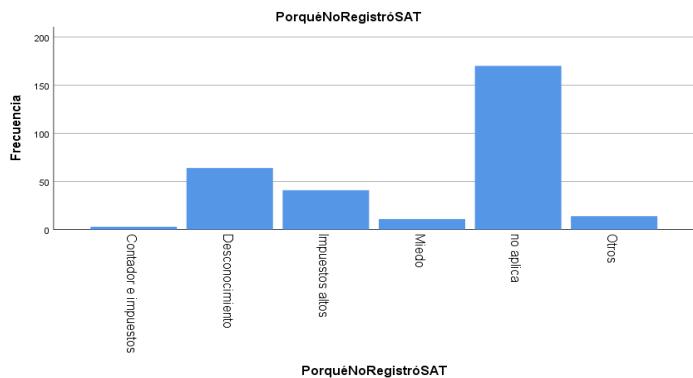


Figura 3. Principales causas por las que los negocios no se registran ante el SAT.

Fuente: Elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.

Es importante señalar que, al no estar registrados los negocios ante hacienda, los recursos para financiación se limitan, por lo que, de acuerdo con los resultados obtenidos, 45.2% recurren a la familia, 13.2% acude a la caja popular, 7% a los amigos y sólo el 12.5% recurren a una institución bancaria (pertenece a los que están registrados legalmente). Tabla 1.

Tabla 1. Principales fuentes de financiamiento.

Fuentes de Financiamiento				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Amigos	21	6.9	6.9	6.9
Banco	38	12.5	12.5	19.5
Caja popular	40	13.2	13.2	32.7
Familia	137	45.2	45.2	77.9
Otro	67	22.1	22.1	100.0
Total	303	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.

Lo anterior afecta al desarrollo económico y social de la región, además de que una institución bancaria no podría autorizar algún financiamiento debido a que carecen de un historial de permanencia en el mercado, además de que los encuestados manifestaron que el costo de financiamiento es alto y no podrían pagar la deuda.

En cuanto a los beneficios colaterales por estar registrados ante hacienda, 67.7% de los dueños de negocios mencionan que no identifican los beneficios que podrían recibir, 15.5% conocen algunos apoyos municipales que se les proporcionan y 11.9% reconoce las capacitaciones que se les ofrece. Tabla 2.

Tabla 2. Beneficios que se obtienen por estar registrados legalmente ante hacienda.

Beneficios por estar registrados legalmente				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Apoyos municipales	47	15.5	15.5	15.5
Capacitación	36	11.9	11.9	27.4
Fondos PYMES	15	5.0	5.0	32.3
No	205	67.7	67.7	100.0
Total	303	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.

De acuerdo con el Alfa de Cronbach, los ítems presentan una buena consistencia interna, lo que significa que en conjunto están muy bien correlacionados, con una confiabilidad de 0.929, lo que es ideal para las decisiones e interpretaciones en cuanto a la temática de investigación y los ítems. Tabla 3.

Tabla 3. Determinación de Alfa de Cronbach, para medir fiabilidad.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.929	11

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de las encuestas aplicadas.

Trabajadoras del hogar

Durante las encuestas aplicadas a las trabajadoras del hogar, se presentó la resistencia y miedo a contestar, debido a que pensaban que les afectaría en sus trabajos, por lo que se aplicaron 8 cuestionarios.

Los resultados indican que el 62.5% de las trabajadoras en el hogar, trabajan de 25 a 40 horas a la semana, aunque trabajan en varias casas, mientras que 25% de ellas, trabajan más de 40 horas a la semana y 12.5% trabajan de 17 a 24 horas a la semana. Figura 4. Aunado al nivel escolar que tienen, ya que el 75% de ellas solamente tienen la primaria y el 25% no cursaron la primaria, lo que las hace vulnerables.

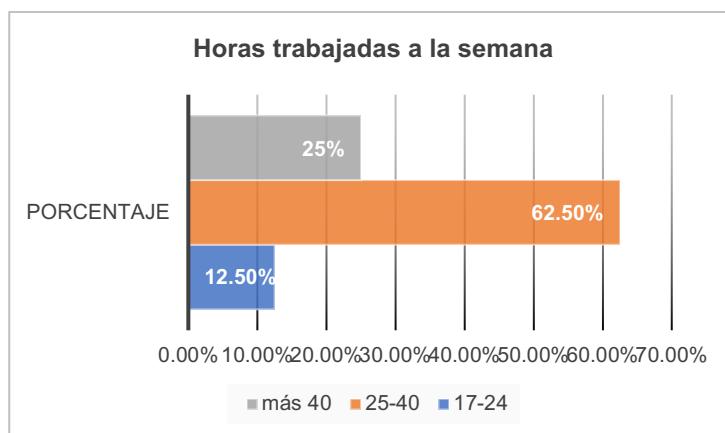


Figura 4. Horas trabajadas a la semana por las trabajadoras domésticas.
 Fuente: Elaboración propia con información de las encuestas aplicadas

En cuanto a la seguridad social para las trabajadoras del hogar, el 87% menciona que no tiene seguro social, además de que no lo han solicitado, debido al temor de perder su trabajo. Figura 5



Figura 5. Proporción de trabajadoras que carecen de seguro social.
 Fuente: Elaboración propia con información de las encuestas aplicadas

Por último, se les preguntó a dónde acudían cuándo requerían de atención médica, a lo que comentaron que principalmente al hospital general (37.5%), 25% con un médico de farmacia y con una curandera de su comunidad y 12.5% al seguro social que tienen por parte de un familiar, por lo que la calidad de vida de las trabajadoras del hogar es preocupante. Figura 6.

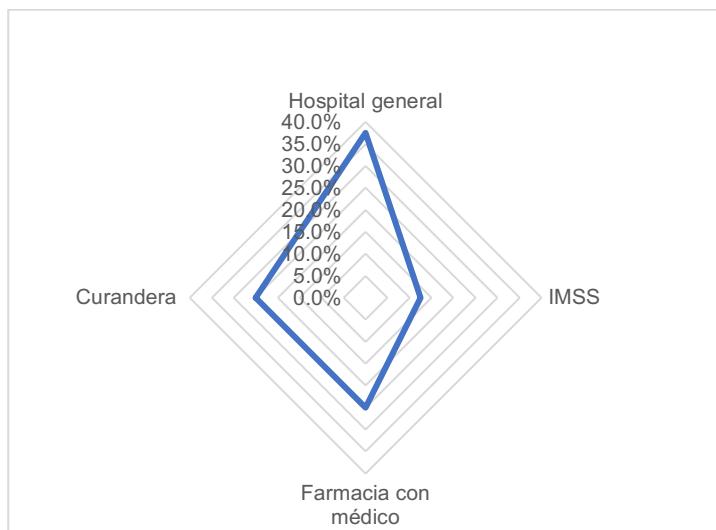


Figura 6. Lugares a donde acuden las trabajadoras del hogar cuando requieren de atención médica.
 Fuente: Elaboración propia con información de las encuestas aplicadas

Discusión y Conclusiones

La informalidad laboral en México, y particularmente en Guanajuato, es un fenómeno multicausal relacionado con la estructura del mercado laboral, la desigualdad social y las características económicas propias de un país en vías de desarrollo.

Muchos trabajadores ingresan al sector informal por elección, ya que mencionan la flexibilidad de horarios y el disponer de mayor tiempo para estar con su familia, así como el evitar el pago de impuestos que no lo ven retribuido en otros servicios, lo que coincide con lo mencionado por Maloney (1999), sin embargo, otros lo hacen por necesidad, debido a la falta de opciones en el mercado formal o a la ausencia de preparación profesional.

Una de las principales causas de la informalidad son los altos costos de incorporación al sistema formal, tanto en tiempo como en dinero. En México, se requieren al menos 15 trámites y un promedio de 67 días para formalizar un negocio, lo que coincide con Santa María et al., (2013) y Chávez y Medina,(2021). Las cargas fiscales recaen sobre un número reducido de contribuyentes formales, lo que desincentiva la participación en la formalidad y en consecuencia se reducen los ingresos tributarios necesarios para mejorar los servicios públicos como es la seguridad social.

En Guanajuato, se confirma lo mencionado por Varela & Retamoza, (2023) y Palacio & Saavedra, (2023), respecto a que la informalidad se relaciona con características específicas del empleo. como salarios bajos, jornadas flexibles, falta de seguridad social y una organización basada en vínculos familiares o personales, afectando a personas con baja escolaridad y habitantes de zonas rurales.

Los negocios que se encuentran en la informalidad, es muy difícil que encuentren financiamientos asequibles, ya que, por no poder demostrar sus ingresos y permanencia en el mercado, se limitan a solicitar apoyo económico principalmente a familiares (45.2%), cajas populares (13.2%) y amigos (6.9), lo que limita el crecimiento de los negocios, en productividad y en número de trabajadores, así como el poder ofrecerles seguro social, que por consecuencia afecta el desarrollo económico de la región.

Tal parece que la informalidad está muy difundida, surgen negocios que se quedan en esta situación, que nacen y perecen constantemente, además el nivel de escolaridad y las capacidades son deficientes. Es conocido que la seguridad social es un derecho de las personas trabajadoras, por lo que es imperativo buscar estrategias para extender su cobertura y reducir la informalidad. Sin embargo, sigue la pregunta latente sobre el mejor sistema de seguridad social que contribuya al bienestar de los trabajadores.

La informalidad que tiene consecuencias socioeconómicas, también es un reto de política pública, los emprendimientos familiares en el hogar y la economía doméstica complementaria son una forma de sobrevivencia en el mercado laboral, lo que muestra la necesidad de diseñar políticas que atiendan factores culturales, sociales y económicos específicos de cada zona.

Bibliografía/Referencias

- Abramo, L. (2022). La evolución del concepto de informalidad en América Latina y los nuevos desafíos para la protección social y laboral. *Revista Brasileira de Economia Social y do Trabalho*, 4, e022013. <https://doi.org/10.20396/rbest.v4i00.17311>
- Alba, F. (1993). El mercado de trabajo: cambios en el modelo de absorción de la fuerza laboral. En C. Bazdreich et al. (Eds.), *México: auge, crisis y ajuste* (Lecturas núm. 73, pp. 179-200). Fondo de Cultura Económica.
- Alvarado, A. (2021). Impacto de SUNAFIL sobre la informalidad laboral: ¿Qué factores ayudaron a que sea más efectiva? *Investigaciones. Consorcio de Investigación Económica y Social*. https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2022/01/VP_Alvarado.pdf
- Beltrán, Ó. (2005). Revisiones sistemáticas de la literatura. *Revista Colombiana de Gastroenterología*, 20(1), 60-69. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-99572005000100009
- Bonet-Morón, J. A., Pérez-Valbuena, G. J., Chiriví, E. J., & Jaime, B. M. (2016). *Informalidad laboral y en la vivienda: primeros indicios para las principales ciudades colombianas* (Documento de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana, núm. 241). Banco de la República. <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/9628>
- Bosworth, B. (1998). *Productivity growth in Mexico* (Country Economic Memorandum Report núm. 17392-ME). World Bank. https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/07_mexico_bosworth.pdf

- Castells, M., & Portes, A. (1989). World underneath: The origins, dynamics and effects of the informal economy. En A. Portes, M. Castells & L. Benton (Eds.), *The informal economy: Studies in advanced and less developed countries* (pp. 11-37). Johns Hopkins University Press. <https://es.scribd.com/document/345251059/1989-Castells-Portes-World-Underneath-the-Origins-Dynamics-and-Effects-of-the-Informal-Economy>
- Chávez, J. L., & Medina, D. (2022). La informalidad del comercio en México: Retos para la 4T respecto de la evasión fiscal. *Inceptum: Revista de Investigación en Ciencias de la Administración*, 16(30), 67-90. <https://doi.org/10.33110/inceptum.v16i30.399>
- Cunningham, W. (2001). Breadwinner versus caregiver: Labor force participation and sectoral choice over the Mexican business cycle. En E. Katz & M. Correia (Eds.), *The economics of gender in Mexico: Work, family, state, and market* (pp. 85-132). Washington, DC: The World Bank. https://www.researchgate.net/publication/23549404_Breadwinner_or_Caregiver_How_Household_Role_Affects_Labor_Choices_in_Mexico?utm_source
- De Soto, H. (1989). *The other path: The economic answer to terrorism*. Harper & Row.
- Díaz, C. A., & Gibaja, E. (1998). La influencia de un proceso sucesión en la supervivencia de las MYPES familiares en la ciudad de Lima–Perú. https://repositorioacademic.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625597/D%cc3%adaz_nc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fernández, O., & Almagro, F. (2008). Caracterización de la ocupación del sector informal en México. *Boletín del Sistema Nacional de Estadística, Geografía e Informática*, 1(1), 3-16. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/espaciales/BoletinSNEIG/2008/bsneig01.pdf?utm_source
- Gong, X., Van Soest, A., & Villagomez, E. (2004). Mobility in the urban labor market: A panel data analysis for Mexico. *Economic Development and Cultural Change*, 53(1), 1-36. <https://doi.org/10.1086/423250>
- Harris, J., & Todaro, M. (1970). Migration, unemployment, and development: A two-sector analysis. *American Economic Review*, 60(1), 126-142. https://www.aeaweb.org/aer/top20/60.1.126-142.pdf?utm_source
- Hernández, L., & McCoy, C. (2017). Economía doméstica complementaria: Caracterización de un tipo de comercio informal de subsistencia en México. *Revista Global de Negocios*, 5(6), 85-97. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3028866
- Hirschman, A. O. (1970). The search for paradigms as a hindrance to understanding. *World Politics*, 22(3), 329-343. <https://doi.org/10.2307/2009600>
- International Labour Organization [ILO]. (2012). *Global trends: Employees*. Geneva: Department of Statistics, http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_171571.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2023). *Medición de la economía informal (MEI)*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/MDEI/MDEI2023.pdf?utm_source
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2024). Personas ocupadas en trabajo doméstico remunerado, tercer trimestre de 2023. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_TrabHogar23.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2025). *Indicadores de ocupación y empleo: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) [Boletín de indicadores 334/25]*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/iooe/IOE2025_06.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2024). *Medición de la economía informal (MEI) 2023, preliminar [Comunicación social]* núm. 799/24]. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/MDEI/MDEI2023.pdf>
- Instituto Mexicano de Competitividad [IMCO] 2025. *Informalidad en México*. <https://imco.org.mx/indices/>
- Kerlinger, F. (1998). *Investigación del comportamiento: técnicas y metodología*. Editorial Interamericana.
- Lautier, B. (2003). Las empleadas domésticas latinoamericanas y la sociología del trabajo: Algunas observaciones acerca del caso brasileño. *Revista Mexicana de Sociología*, 65(4), 721-747. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2003.004.5970>
- Linares, E., Hernández, V., Domínguez, J. L., Fernández, S., Hevia, V., Mayor, J., Padilla, B., & Ribal, M. (2018). Metodología de una revisión sistemática. *Actas Urológicas Españolas*, 42(8), 499-506. <https://doi.org/10.1016/j.acuro.2018.01.009>
- Lustig, N. (1993). El efecto social del ajuste. En C. Bazdrich et al. (Eds.), *Méjico: auge, crisis y ajuste* (Lecturas núm. 73, pp. 201-238). Fondo de Cultura Económica.
- Maloney, W. (1999). Does informality imply segmentation in urban labor markets? Evidence from sectoral transitions in Mexico. *World Bank Economic Review*, 13(2), 275-302. <https://doi.org/10.1093/wber/13.2.275>
- Negrete, R. (2010). El empleo informal en México visto bajo el esquema conceptual OIT-Grupo de Delhi. (*Referencia incompleta, falta fuente formal de publicación*).
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2020). *Informalidad*. <https://www.ilo.org/es>
- Palacios, D., & Saavedra, G. (2023). El efecto de la pandemia COVID-19 en el empleo informal en las empresas de menor dimensión. *Paradigma Económico*, 15(1), 41-67. <https://paradigmaeconomico.uaemex.mx/article/view/20785/15481>

- Reynaga, N. C. (2020). Informalidad, productividad y flexibilidad laboral. *Revista de Análisis Económico y Financiero*, 3(2), 34-42.
- Ricoeur, P. (2000). Narratividad, fenomenología y hermenéutica. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (25), 189-207. <https://raco.cat/index.php/Analisi/article/view/15209>
- Rivera, R., & Sánchez, L. (2018). *Economía informal y otras formas de producción y trabajo atípico: Estudios para el caso de México*. Editorial Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Robles, D., & Martínez, M. A. (2018). Determinantes principales de la informalidad: Un análisis regional para México. *Región y Sociedad*, 30(71). <https://doi.org/10.22198/rys.2018.71.a575>
- Robles, D., Sánchez, B., & Beltrán, J. (2019). La informalidad en las zonas metropolitanas de México: Un análisis de sus principales determinantes. *Desarrollo y Sociedad*, 40(2), 219-262. <https://doi.org/10.13043/dys.40.2.2>
- Rodríguez, J. A., Ordaz, M. G., Tagle, D., & Caldera, A. R. (2023). Economía informal en León, Guanajuato: El caso de los tianquistas. https://www.academia.edu/127296199/Econom%C3%ADa_informal_en_Le%C3%BCn_Guanajuato_El_caso_d_e_los_tianquistas
- Rodríguez, O., Palafox, R., & Alvarado, E. (2024). Estructura regional de la informalidad en México después del COVID-19. *Ensayos: Revista de Economía*, 43(2), 191-222. <https://doi.org/10.29105/ensayos43.2-4>
- Rodríguez, W. V. (2021). Trujillo en tiempos de pandemia COVID-19: Relatos etnográficos sobre la ciudad, el trabajo y la vida. *Revista Panameña de Ciencias Sociales*, (5), 97-110. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/sociales/article/view/2450>
- Santamaría, Y., Contreras, D., Ramírez, A., & García, E. (2013). Revisando la informalidad en México: Análisis de sus consecuencias sociales. *Ciencias Administrativas y Sociales, Handbook T-III*, 228-242. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5805841>
- Varela, R., & Retamoza, R. R. (2023). Informalidad laboral, crecimiento económico y gasto público en México, 2005-2019. *Ensayos: Revista de Economía*, 42(1), 57-82. <https://doi.org/10.29105/ensayos42.1-3>